

**ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIAS DE VIAJES
PARA LOS CENTROS DE ARTE, CULTURA Y TURISMO DEL CABILDO DE LANZAROTE
(Exp. AM-2020/04)**

Tras la finalización del plazo establecido para la entrega de ofertas para concurrir en la licitación del expediente AM-2020/04 “Acuerdo marco para la contratación del servicio de agencias de viajes para los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote”, se relacionan las ofertas admitidas y/o inadmitidas tras la recepción de las mismas:

OFERTAS ADMITIDAS

EMPRESA	CIF
GLOBALIA CORPORATE S.L.U.	B-57986846
AVORIS RETAIL DIVISION S.L.	B-07012107
VIAJES LA ALEGRANZA S.L.	B-35294065
VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.	A-28229813
VIAJES INSULAR S.A.	A-35004670

Y para que así conste, firma el presente documento Don Francisco Ortega Reguilón en calidad de Director Económico Financiero, con el Vº Bº del Órgano de Contratación.

[DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE]

